



# **INFORME EVALUACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020 E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA**

**PAMPLONA, 18 DE JUNIO DE 2021**



**Gobernación  
de Norte de  
Santander**

Pamplona Norte de Santander Cra. 9a # 5 - 01 Barrio Ursúa  
Tel: 7 568 2482 - Línea gratuita 018000944471 - [www.hsdp.gov.co](http://www.hsdp.gov.co)

## GENERALIDADES

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas es un espacio de interlocución con la ciudadanía en general, que permite la discusión de aspectos relacionados con la formulación, ejecución y/o evaluación de planes, políticas, programas y/o proyectos a cargo de las entidades públicas, propiciando un espacio de reflexión sobre los resultados de la Gestión Administrativa dentro de un periodo de tiempo determinado.

## MARCO NORMATIVO

Las Audiencias Públicas tienen su origen en siguiente marco legal:

- Artículo 33 de la ley 489 de 1998, el cual establece: *“Audiencias públicas. Cuando la administración lo considere conveniente y oportuno, se podrán convocar a audiencias públicas en las cuales se discutirán aspectos relacionados con la formulación, ejecución o evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad, y en especial cuando esté de por medio la afectación de derechos o intereses colectivos”*.
- Artículo 109 de la Ley 1438 de 2011, que señala: *“Todas las Entidades Promotoras de Salud y Empresas Sociales del Estado del sector salud y las Instituciones Prestadoras de Salud públicas, tienen la obligación de realizar audiencias públicas, por lo menos una vez al año, con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de su gestión. Para ello deberán presentar sus indicadores en salud, gestión financiera, satisfacción de usuarios y administración”*.
- El decreto 1499 de 2017, establece como una de las políticas de Gestión y Desempeño Institucional la participación ciudadana en la gestión pública.

## CONVOCATORIA Y DIVULGACIÓN

Con el propósito de incentivar la participación ciudadana en la audiencia pública de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2020, la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Pamplona llevó a cabo la convocatoria y divulgación correspondiente a través de los siguientes medios:

### INVITACION DIRECTA

Remisión vía correo electrónico de invitación por parte del Gerente de la E.S.E, en la cual se informa sobre la Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2020 esto el día 18 de mayo de 2021.



El Gerente de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Pamplona  
**Dr. Hernando José Mora González**

Invita a conocer en detalle las acciones, la gestión y los resultados de la vigencia 2020

**21 DE MAYO DEL 2021**

**2:00 P.M.**

EN VIVO

YouTube ESE Hospital San Juan de Dios de Pamplona



LIVE

@esehospitalpamplona



“Juntos Construyendo un  
Servicio con Calidad Humana”

## PRENSA ESCRITA

- Invitación a la audiencia a través de diario de amplia circulación municipal – El Despertar, el día 15 de mayo de 2021.

**EL DESPERTAR**

• PERIÓDICO •

Pamplona  
**15**  
mayo  
**2021**

---

**\$ 1.000** | AÑO 6 | N° 285

**Editorial**

Pamplona continúa dando ejemplo a nivel nacional respecto a las actividades programadas por el paro nacional, lo más importante el buen comportamiento en términos generales por parte de los jóvenes, han salido a las calles a protestar pero sin comprometerse con actos vandálicos. Los muchachos han participado de actividades culturales, entre ellas musicales, plantones, velatón en la Plaza Águeda Gallardo, reunión en el Coliseo Chepe Acero, movilizaciones por las calles con música, arengas, comparsas, pasacalles y sobre todo con la alegría característica de los jóvenes. Inclusive las mismas autoridades, entre ellas Policiales, han estado un tanto sorprendidas por el buen comportamiento de organizadores y participantes del paro, ese tipo de manifestaciones deberían tener siempre el viso de pacíficas, incluso la gente incluso hasta los respalda porque ven que los reclamos son justos y lógicos.

*En Pamplona*

### 121 fallecidos por Covid

Al cierre de esta edición ese fue el reporte de la Sala de Crisis de la Dirección Local de Salud, dos mil setecientos cincuenta y un casos confirmados, de los cuales mil cuatrocientos tres son de hombres y mil trescientos cuarenta y ocho de mujeres, setenta y tres casos activos, dos mil quinientos cincuenta y siete personas recuperadas, tres mil ciento sesenta y nueve casos descartados, ochenta y un muestras en espera, doscientos noventa y siete personas a quienes hacen seguimiento y ciento veintinueve fallecidos por el covid 19.

---

**MUNICIPIO**

**Consejo Extraordinario de Seguridad**

p 2

EN VIVO

**AUDIENCIA PÚBLICA**  
**RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**VIGENCIA 2020**

Conoce los resultados de la vigencia 2020 de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Pamplona, gerenciada por el Dr. Hernando José Mora González.

**TODOS SOMOS PARTICIPES DE LOS AVANCES**  
**Y SOMOS ACTORES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

“Juntos Construyendo un Servicio con Calidad Humana”

**21 DE MAYO TRANSMISIÓN EN VIVO**  
2021  
2:00 PM

ESE Hospital San Juan de Dios de Pamplona  
 @esehospitalpamplona

---

**EDUCACIÓN**

**Presentado el nuevo nombre del Colegio**

p 4

## REDES SOCIALES

Invitación a la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2020 a través de redes sociales de la entidad como Facebook e Instagram.

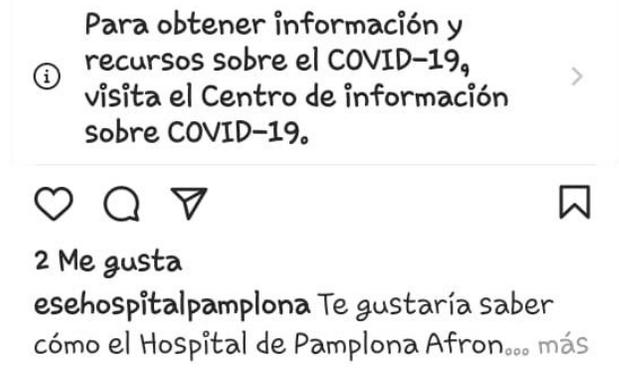
### Facebook:

### Campaña de expectativa

Se realizaron publicaciones con información de interés para la comunidad, con el fin de generar interés en la población y de esta manera asistieran a la transmisión en vivo de la rendición de cuentas, la primera publicación se realizó en 8 de mayo del 2021.

### Instagram:

Al igual que en la red social de Facebook, en esta red social se publicó información para invitar a la comunidad a la transmisión de la audiencia.



## RADIO

Pautas radiales a través de emisoras de la ciudad de Pamplona y emisoras comunitarias con alcance en los municipios del área de influencia de la E.S.E.

- Fundación promoción comunitaria emisora andes stereo 103.2 FM del municipio de Cacota.
- Emisora la voz de la confianza 107.2 F.M. del municipio de Chitagá.
- Emisora comunitaria arboledas stereo del municipio de Arboledas con alcance al municipio de Cucutilla.
- Emisora comunitaria de Mutiscua Parroquia Nuestra Señora de la Merced – La Merced 103.2 PM stereo.
- Radio Universidad de Pamplona 94.9 FM.

## PENDONES INFORMATIVOS



Ubicación de pendones con la información de la Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2020, con el propósito de llegar a la comunidad, estos en los seis municipios y en Pamplona.

## PÁGINA WEB

Publicación información relacionada con la rendición de cuentas en la página web de la entidad.



## SOCIALIZACIÓN PROCESO DE LA AUDIENCIA PUBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020

Se convocó a las Alcaldías, Personerías, Dirección local de salud, Oficinas de salud pública, Veedores, Alianzas de usuarios, y comunidad en general de los municipios de Cucutilla, Chitagá, Silos, Mutiscua, Cacota, Pamplonita y Pamplona, a participar de la socialización del proceso de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2020, el día 12 de mayo de 2021 a partir de las 05:00 p.m., a través de la plataforma Microsoft Teams. En esta socialización participaron veintitrés (23) personas, entre personal de la ESE Hospital, usuarios, líderes comunales, alianzas de usuarios, representantes de Salud Pública y Personerías de Pamplona y municipios adscritos.

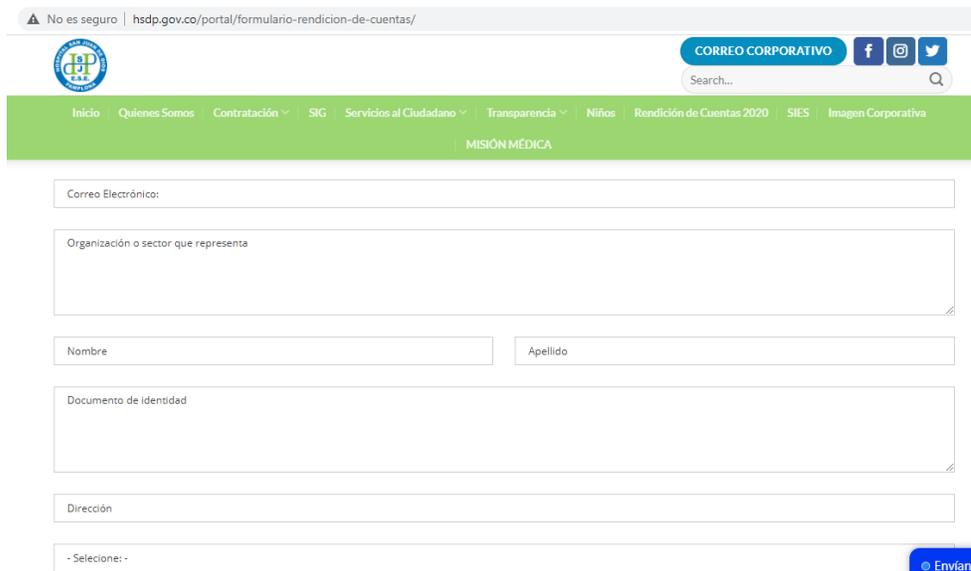


# ESPACIO PARA PRESENTAR PREGUNTAS O PROPUESTAS

Para garantizar la participación ciudadana y organizaciones de la sociedad civil, entre las 8:00 a.m. del 21 de abril hasta las 5:00 p.m. del día 17 de mayo de 2021 se dispuso diferentes modalidades para inscripción de propuestas y/o preguntas, entre las que se encontraban:

- **PÁGINA WEB:**

Diligenciado formulario dispuesto en la página web de la entidad, específicamente en el micrositio de Rendición de Cuentas.



The screenshot shows a web browser window with the URL [hsdp.gov.co/portal/formulario-rendicion-de-cuentas/](https://hsdp.gov.co/portal/formulario-rendicion-de-cuentas/). The page features a green header with the hospital logo and navigation links: Inicio, Quiénes Somos, Contratación, SIG, Servicios al Ciudadano, Transparencia, Niños, Rendición de Cuentas 2020, SIES, and Imagen Corporativa. Below the header is a form with the following fields: Correo Electrónico, Organización o sector que representa, Nombre, Apellido, Documento de identidad, Dirección, and a dropdown menu labeled '- Selección: -'. A blue 'Enviar' button is located at the bottom right of the form.

- **CORREO ELECTRÓNICO:**

Por medio de mensaje de correo electrónico a la dirección [rendiciondecuentas@hsdp.gov.co](mailto:rendiciondecuentas@hsdp.gov.co)

# INFORME PARA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Con el fin de ilustrar y dar a conocer a la ciudadanía la gestión realizada por la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Pamplona durante la vigencia 2020, se elaboró el informe de Audiencia Pública de rendición de Cuentas, el cual fue objeto de publicación en el micrositio de Rendición de cuentas de la página web institucional, específicamente en el siguiente link:

<http://hsdp.gov.co/portal/rendicion-de-cuentas-2020/>



## Informe Rendición de Cuentas 2020



Adicional al informe fueron objeto de publicación los siguientes documentos:

- Reglamento Audiencia Pública Rendición de Cuentas vigencia 2020.
- Cronograma Audiencia Pública Rendición de Cuentas vigencia 2020.

# DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020

Facebook se ha convertido en la red social de preferencia por las entidades públicas y privadas, quienes la utilizan de forma constante para la difusión de información relevante para el público externo.

Es por tal razón que la E.S.E. tomó la decisión de realizar su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2020, a través de su fanpage oficial @esehospitalpamplona; esto con el fin de cumplir con los protocolos de bioseguridad actuales, que buscan prevenir la propagación del COVID-19 y retomando la experiencia de la rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2019.

Vía facebook live, (<https://fb.watch/5DJ7pgMJHt/>) el 21 de mayo de 2021, se llevó



a cabo la Audiencia pública de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2020 de la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Pamplona, la cual contó con la participación de personal administrativo y asistencial, contratistas, usuarios, representantes de usuarios, entre otros.

La transmisión de la Rendición de cuentas inició a la 1:30 p.m. con el fin de poder compartir el link tanto de Facebook como de YouTube a la mayor cantidad de personas posibles.

En este tiempo se compartieron videos que mostraban avances de la vigencia 2020, así como agradecimientos por parte de alcaldes de municipios del área de influencia, así como la directora local de salud, el arzobispo y el representante del Club Rotary del municipio de Pamplona.

De igual forma se dio uso a canal en YouTube, teniendo en cuenta que es un medio oficial recientemente abierto y se quiso aprovechar este nuevo medio para hacer presencia por otro canal para seguir llegando a más personas con información del Hospital San Juan de Dios de Pamplona.



El Doctor Hernando José Mora González, Gerente de la ESE Hospital San Juan de Dios de Pamplona inicia con un saludo a las autoridades del departamento, alcaldes de los municipios de área de influencia, veedores, entes de control, miembros de junta directiva, prensa y comunidad en general.

El Doctor Carlos Ernesto Rozo Toloza, presentador y moderador de la audiencia, inicia con un saludo de bienvenida a los participantes, se prosigue con la entonación de los himnos de la República de Colombia, del departamento Norte de Santander y de la ciudad de Pamplona.

Seguidamente da lectura al reglamento de la rendición de cuentas, a su vez se da el preámbulo de la rendición de cuentas.

# INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2020

Los funcionarios responsables de las temáticas proceden a realizar la exposición de las mismas, resaltando los temas de interés. (La presentación es parte integral de este informe como Anexo N° 1).

- Resultados indicadores de gestión. Gestión Presupuestal, Gestión Contable, Cartera y Contratación, Dra. Edith Johanna Rojas Villamizar - Subdirectora Administrativa.
- Gestión Misional. Dra. Janeth Blanco Montañez - Subdirectora Científica.
- Gestión camas Unidad de Cuidados Intensivos atención pacientes Covid-19. Dr. Hernando José Mora González.
- Gestión de Talento Humano. Dr. Carlos Ernesto Rozo Toloza – Profesional Talento Humano.
- Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - SSST. Dra. Marcela Real Capacho – Contratista.



# COMPORTAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN

## Facebook

La transmisión de la audiencia pública de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2020, llevada a cabo a través de Facebook live tuvo el siguiente comportamiento en cifras:

- **6793** personas alcanzadas.
- **216** reacciones, comentarios y veces que se compartido.
- **71** máximo espectadores en vivo.



La transmisión realizada desde facebook, canalizó una cantidad considerable, orgánicamente se pudo alcanzar a 6.793 personas.

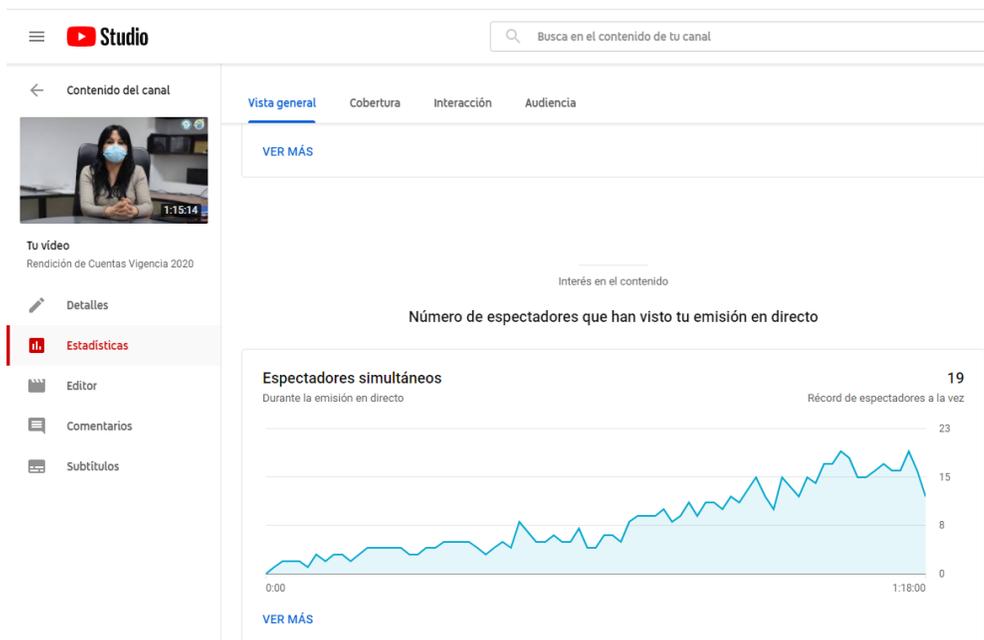
Se destacan 102 interacciones como me gusta y me encanta, de igual forma se obtuvieron 68 comentarios positivos y de apoyo a la gestión realizada en la vigencia 2020; la publicación se compartió 52 veces en los diferentes perfiles y grupos posibles.

## YouTube

En YouTube, no se contó con muchos espectadores, teniendo en cuenta que es un medio oficial recientemente abierto y no se cuenta aún con gran cantidad de seguidores como en facebook, sin embargo, se quiso aprovechar este nuevo medio para hacer presencia por otro canal.

La transmisión de la audiencia pública de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2020, llevada a cabo a través de YouTube tuvo el siguiente comportamiento en cifras:

- **19** récord de espectadores a la vez.
- **9** número total de mensajes en chat.



# ALGUNOS COMENTARIOS ESCRITOS POR PARTE DE LOS ASISTENTES

## Facebook



Dirección Local Salud Pamplona 2020 -2023 · 3:02  
Felicitaciones al Dr Hernando Mora y su equipo de trabajo! Gracias por su liderazgo y dedicación enfrentando la atención en está emergencia sanitaria

Me gusta · Responder · 5 d



Johannac Leal · 1:12:05  
Agradecimiento especial para todos en la E.S.E Hospital San Juan De Dios, por su calidad humana, etica y profesionalismo 🙏 que Dios los colme de bendiciones, sigan fuertes...Dios en todo momento los acompaña. Muchas gracias 🙏😊

Me gusta · Responder · 5 d



Jhon Jairo Ayala Joya · 4:19  
Saltan a la vista los resultados de excelente gestión. Gracias y **felicitaciones** al Dr Mora y todo el equipo administrativo y **felicitaciones** especiales a todo el talento humano en salud, incluidos personal de aseo y vigilancia.

Me gusta · Responder · 5 d



Javier Ortiz Rico · 1:13:42  
Presente y acompañando a la ESE en todos sus procesos- siempre deseando a su vez una mejor calidad en los servicios para todos los usuarios. - **felicitaciones** al Dr Hernando Jose Mora Gonzales por tan loable y acertada gestión .

Me gusta · Responder · 5 d · Editado



Mariju Matinez · 3:00:36  
**Felicitaciones** al dr Hernando por su compromiso liderazgo y á su equipo de trabajo del hospital San Juan de Dios

Me gusta · Responder · 4 d



Ana Milena Paternina Correa · 3:01  
Excelente labor, que se refleja en un gran servicio.

Me gusta · Responder · 5 d

## YouTube



Pediatra Carlos Andres Vera Aparicio Conectado y presente, orgulloso de la gestion de Nuestro Doctor Hernando Mora, y todos los Administrativos... Dios los bendiga y cuide en su labor



gina paola lopez patiño Excelente labor y compromiso de nuestro gerente y de todo el personal del Hospital San Juan de Dios 🙌



JAIME ALBERTO TELLO VIDAL Excelente Lider para un gran grupo de trabajo tanto Administrativo como Asistencial



Alvaro Alejandro Gonzalez Soto Muy bien doc Janeth.



luz magali velandia parada muy bien dra edith Johana. excelente trabajo 👍

# INQUIETUDES PRESENTADAS POR USUARIOS – COMUNIDAD EN GENERAL.

## EN SOCIALIZACIÓN PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTA

- Inquietud presentada por Señora Belén Contreras del municipio de Silos.

Desea conocer la usuaria la situación actual del lote propiedad de la E.S.E. y que se encuentra ubicado en el municipio de Silos, pregunta si el lote está actualmente en calidad de arriendo a un particular.

Desde la Subdirección administrativa de la entidad se da respuesta a la inquietud en los siguientes términos:

**EDITH JOHANA ROJAS VILLAMIZAR**, mayor de edad, obrando en mi calidad de Subdirectora Administrativa de la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Pamplona, por medio del presente escrito de manera atenta me permito dar respuesta al siguiente cuestionamiento hecho por la señora Belén Contreras “*Desea conocer la usuaria la situación actual del lote propiedad de la E.S.E. y que se encuentra ubicado en el municipio de Silos. Pregunta si el lote está actualmente en calidad de arriendo a un particular.*” Informo que el predio ubicado en la vereda Montegrande del municipio de San José de Silos, propiedad de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Pamplona a la fecha no se encuentra arrendado a ninguna persona natural o jurídica y en cuanto a la presunta ocupación se realizará la inspección correspondiente.

## VIA FORMULARIO ASISTENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS

- **Inquietud presentada por personero municipio de Silos, Dr. Edgar Uriel Barrios Rojas.**

*“Aprovecho este espacio para reiterar la preocupación que como garante de los Derechos Fundamentales y Derechos humanos, dada la vulneración de derechos que se evidencia en el Municipio de Silos, dado que solo se cuenta con médico para atención de citas y atención de urgencias, siendo este un municipio Rural, con gran cantidad población en zonas lejanas del municipio y la población con la que contamos, por lo que reiteramos la necesidad de garantizar mínimo dos médicos permanentes en el Centro de Salud, de tal manera que se puedan garantizar servicios de urgencias y atención de citas”.*

### **Respuesta:**

Desde la Subdirección Científica de la entidad se da respuesta a la inquietud en los siguientes términos:

Me permito puntualizar que es una necesidad que la entidad tiene identificada, desde 2019, en inicio de 2020 se tenían los recursos disponibles para la contratación de un médico adicional, con la llegada de la pandemia por COVID 19, se debió suspender la consulta ambulatoria y por lo tanto se desistió de esta contratación y los recursos se destinaron a fortalecer las áreas de expansión que se habilitaron en la sede pamplona para la atención de la emergencia.

Es así como en el presente año, con la reactivación de los servicios ambulatorios, y teniendo en cuenta que aún nos encontramos haciendo frente a la pandemia, y la limitación de recursos, la ESE ha realizado la contratación de un médico para fortalecimiento en consulta ambulatoria de los centros de salud que comparten esta debilidad, y para el municipio de silos se asignaron 130 actividades de consulta al mes. De igual manera se inicia gestión para adjudicar una nueva plaza de servicio social obligatorio.

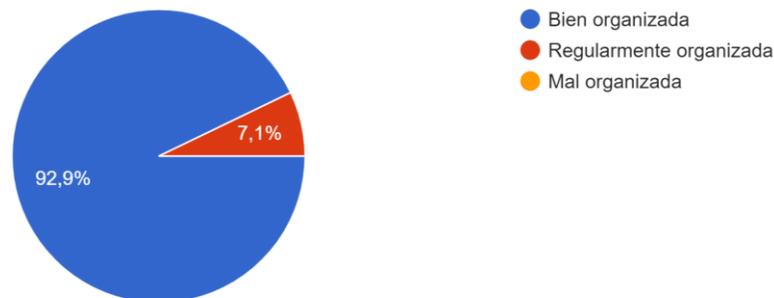
Es importante conocer que la entidad se encuentra interesada en el fortalecimiento de toda la infraestructura de los centros de salud que conforma la red de prestadores, y continuaremos trabajando para brindar mejores servicios de calidad a nuestra población.

# EVALUACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El moderador del evento en el desarrollo del mismo solicitó a los asistentes el diligenciamiento de la encuesta para la evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2020, la cual fue dispuesta por medio de formulario electrónico, la misma fue diligenciada por veintiocho (28) de los participantes en la audiencia; los resultados se muestran a continuación:

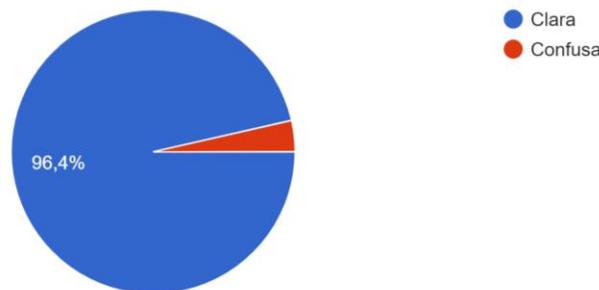
1. Cree usted que la Audiencia Pública virtual se desarrolló de manera:

28 respuestas



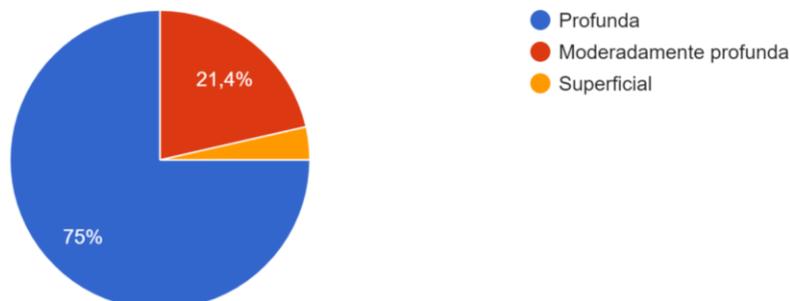
2. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Publica virtual fue:

28 respuestas



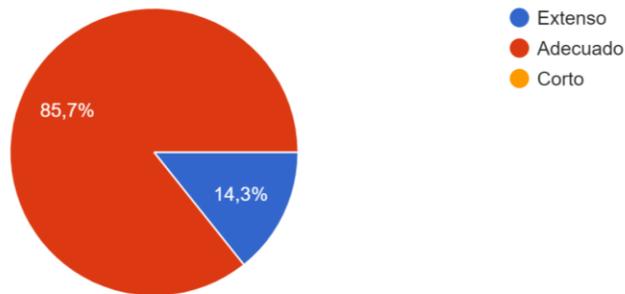
3. Las temáticas de la Audiencia Publica virtual fueron discutidas de manera:

28 respuestas



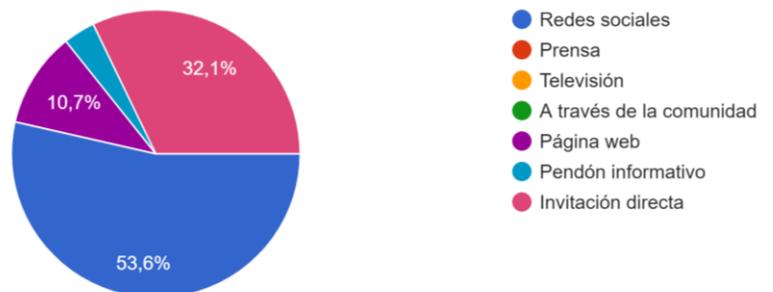
4. El tiempo de exposición con el informe de la gestión institucional fue:

28 respuestas



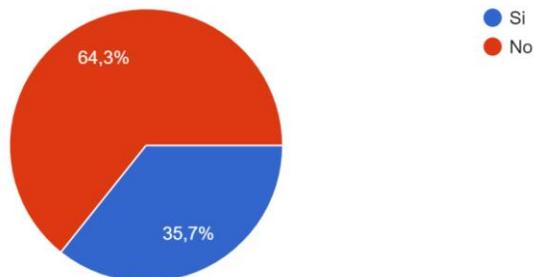
5. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?

28 respuestas



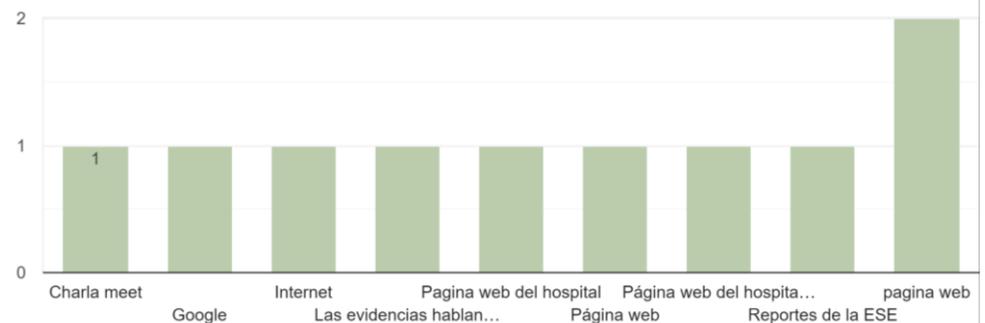
6. ¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la Audiencia Pública virtual?

28 respuestas



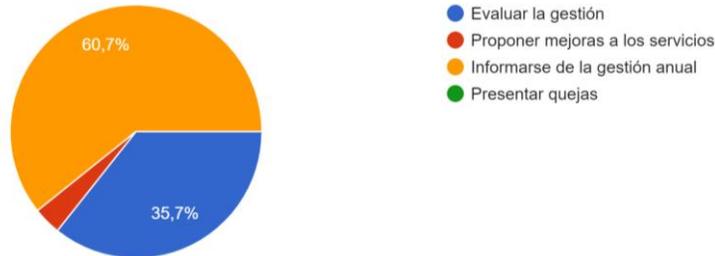
6.1 Si su respuesta fue afirmativa a la anterior pregunta, indique el medio por el cual consultó la información.

10 respuestas



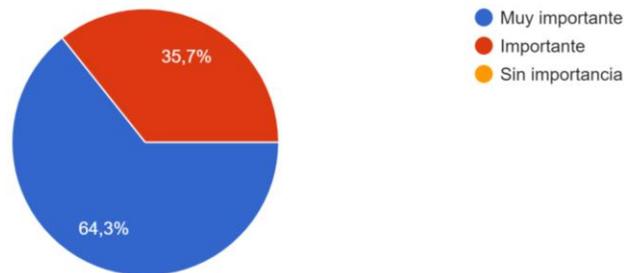
7. Según su experiencia, primordialmente, la Audiencia Pública permite a ciudadanos o usuarios de los servicios de la entidad:

28 respuestas



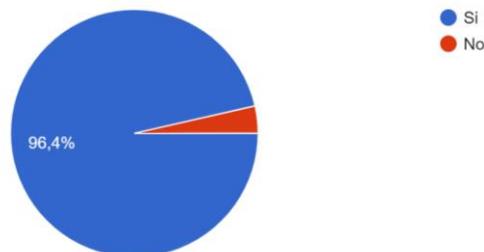
8. Después de haber tomado parte en la Audiencia Pública virtual, considera que su participación en el control de la gestión pública es:

28 respuestas



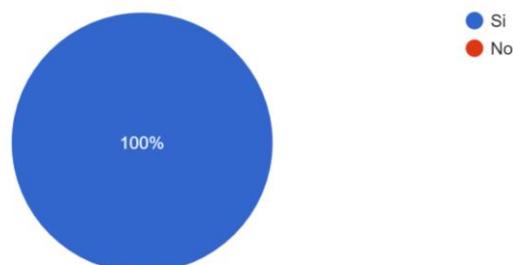
9. ¿Considera necesario continuar con la realización de Audiencias Publicas para el control de la gestión pública?

28 respuestas



10. ¿Volvería a participar en otra Audiencia Publica virtual de esta entidad?

28 respuestas



## RESULTADOS

---

Con base en los datos recolectados en la encuesta de evaluación de la audiencia de rendición de cuentas diligenciadas durante la actividad (medio virtual) se identifican los siguientes resultados:

- El 92,9% de los encuestados consideran que la audiencia pública virtual estuvo bien organizada.
- El 96,4% consideró que la explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones fue claro.
- Un 75% señaló que las temáticas de la audiencia fueron discutidas de manera profunda, mientras que el 21,4% creyó que fue moderadamente profunda.
- Para el 85,7% el tempo de exposición del informe fue adecuado, mientras para un 14,3% fue extenso.
- El 53,6% se enteró de la realización de la audiencia a través de las redes sociales, un 32,1% lo hizo por invitación directa, un 10,7% fue por medio de la página web.
- Un 64,3% no consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la audiencia, mientras que el 35,7% si lo hizo en mayor medida a través de la página web institucional.
- El 60,7% manifiesta que la audiencia pública permite a los ciudadanos informarse de la gestión anual, el 35,7% evaluar la gestión.
- Para el 64,3% la participación en el control de la gestión pública es muy importante, mientras que el 35,7% es importante.
- El 96,4% considera necesario continuar con la realización de las audiencias para el control de la gestión pública.
- El 100% señala que volvería a participar en actividades de este tipo llevadas a cabo por la entidad.

## CONCLUSIONES

---

El informe para la audiencia pública de rendición de cuentas fue generado y estuvo a disposición de la ciudadanía en la página web de la entidad con anticipación a la realización de la audiencia, dando de esta forma a conocer la gestión institucional correspondiente a la vigencia 2020.

La audiencia pública de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2020 se llevó a cabo el día 21 de mayo de 2021 a partir de las 2:00 p.m. Para llevar a cabo la misma, se hizo uso de herramientas tecnológicas que permitieron la transmisión de la misma a través de redes sociales de la entidad. Siendo este el segundo ejercicio de este tipo desarrollado por la entidad.

En la audiencia pública de rendición de cuentas se dio a conocer información de la entidad y en ella aspectos relacionados con la gestión misional, con énfasis en manejo de Covid-19 y gestión administrativa de la entidad. De igual forma se garantizó la posibilidad para la presentar preguntas o propuestas mediante la disposición de herramientas digitales para el efecto.

Como ha sido habitual en la entidad, para la audiencia pública de rendición de cuentas fueron convocados diversos actores de la gestión pública, usuarios, medios de comunicación y comunidad en general. En esta oportunidad se nota una disminución en cuanto a la asistencia directa, es decir al seguimiento en vivo de la audiencia, ya que solo se tuvo la participación de 71 espectadores en vivo, no obstante, de acuerdo a cifras del comportamiento de transmisión, se logró alcanzar 6.793 personas.

Para la E.S.E. la transmisión en vivo de la audiencia pública, tuvo buenos resultados, teniendo en cuenta que fue el segundo en vivo sobre el tema hecho por la entidad, la respuesta de la comunidad fue positiva analizado a través de los comentarios e interacciones en la publicación.

Como inclusión para la presente vigencia se manejó en la transmisión el lenguaje de señas, buscando de esta formar llegar a público con discapacidad o deficiencias auditivas.

Se da repuesta a las inquietudes presentadas durante la socialización y la audiencia pública de rendición de cuentas de la entidad, respuestas que se plasman en el presente documento.

De esta forma la entidad sigue lineamientos y buenas prácticas del gobierno nacional, llevando a cabo su rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2020, que para este año por continuidad de emergencia sanitaria se desarrolló al igual que la vigencia anterior con el uso de medios tecnológicos, siendo una rendición de cuenta virtual.